

**Negocios**

# Protección para mi negocio y mis empleados en un solo seguro



## **Planprotege Vida**

El seguro de vida que además de proteger a tus empleados, cuida tu negocio con innovadores servicios de asesoría legal; así como asistencia médica los 365 días.


**AXA te respalda**

reinventando / los seguros



# Bienvenido a Planprotege Vida

Un seguro que además de protegerte cuida a tus empleados, con servicios de asistencia incluidos y las coberturas que mejor se adaptan a tu negocio.

Beneficios incluidos:	Contratante	Asegurado
<b>Servicio de asistencia legal:</b> abogados que te asesoran para que tu negocio esté en regla respecto a temas legales, fiscales y laborales, sin costo adicional.	✓	No aplica
 <ul style="list-style-type: none"><li>• Asistencia médica telefónica las 24 horas, los 365 días del año.</li><li>• Consultas con médicos a domicilio.</li><li>• Ambulancia terrestre en caso de emergencia (2 eventos al año).</li><li>• Información sobre servicios médicos y productos.</li><li>• Descuentos en farmacias, ópticas, clínicas dentales, estudios de laboratorio y de gabinete.</li></ul>	✓	✓
<b>Asistencia Funeraria</b> hasta por \$15,000. Asesoría legal a los beneficiarios de tus empleados para coordinar y organizar trámites requeridos ante autoridades en caso de fallecimiento; se efectuará el traslado del cuerpo, las cenizas o el entierro donde haya ocurrido el deceso.	No aplica	✓

Con estos beneficios contribuyes en la motivación, atracción y retención de tus empleados. Además, al ser otorgado a los empleados como previsión social podrá ser deducible de impuestos.



# Ejemplo de costos

Sector	Servicios profesionales	Industria
Actividad	Administrativos	Conservación de alimentos preparados
No. empleados	81	74
Edad promedio	36	41
Coberturas	Fallecimiento, Accidentes e Invalidez	Fallecimiento, Accidentes e Invalidez
Regla de suma asegurada por empleado	24 meses de sueldo nominal	\$100,000
Suma asegurada total	\$22,911,034	\$7,400,000
Coberturas adicionales	Primas anuales (miles de pesos)	Primas anuales (miles de pesos)
Fallecimiento	\$31,799	\$13,627
+ DI	\$15,408	\$5,057
+ POA	\$4,054	\$1,896
+ BITP	\$12,217	\$12,786
+ SSIT	\$4,013	\$3,863
<b>Prima anual total</b>	<b>\$67,492</b>	<b>\$37,229</b>

## ¿Quieres saber más de Planprotege?

Ponemos a tu disposición la página web:

[axa.mx/negocios](http://axa.mx/negocios)



Con **Planprotege Vida** brindas protección a tus empleados en caso de:

### Fallecimiento



Proporciona apoyo económico a los beneficiarios de tus empleados. **En caso de fallecimiento, les pagamos la suma asegurada contratada.**

Además, puedes ampliar la protección de tus empleados al contratar **coberturas adicionales** que mejor se adapten a las necesidades de tu negocio:

### Muerte Accidental (DI)

Si alguno de tus empleados llegara a fallecer a consecuencia de un accidente, **sus beneficiarios recibirán la suma asegurada contratada.**

### Pérdidas Orgánicas por Accidente (POA)

Si debido a un accidente alguno de tus empleados sufre la pérdida de alguna parte de su cuerpo, **recibirá un porcentaje de la suma asegurada contratada.**

### Cobertura por Invalidez Total y Permanente (BITP)

Si alguno de tus empleados se invalida para desempeñar su trabajo permanentemente, **recibirá la suma asegurada contratada para esta cobertura.**

### Seguro Saldado por Invalidez Total (SSIT)

Si el asegurado se invalida para desempeñar el resto de su trabajo permanentemente, **quedará asegurado sin más pagos** de primas del seguro.



“Cuidado integral para tu negocio, con asesoría legal y protección para tus empleados.”

## Nuestros compromisos



Después de recibida la documentación necesaria, el asegurado o beneficiario recibirá:

**Un anticipo de la suma asegurada por fallecimiento, en máximo 24 horas:**

- De 30%, en caso de enfermedad terminal.
- De \$15,000 pesos, en caso de fallecimiento.



### Protector del Asegurado

En caso de inconformidad, el **Protector del Asegurado** te brinda una respuesta independiente y clara, reconocida de manera íntegra por AXA.

Contáctalo al **01 800 292 7768** y **55 33 41 95**,  
**informacion@elprotectoraxa.com.mx** y en  
**[www.elprotectoraxa.com.mx/Paginas/EIProtectorIndex.aspx](http://www.elprotectoraxa.com.mx/Paginas/EIProtectorIndex.aspx)**.

## ¿Qué requisitos debo cumplir?

- Tener un negocio con 3 a 250 empleados.
- El contratante puede ser una empresa moral o física con actividad empresarial.
- La contratación del seguro debe ser por prestación laboral.
- Que mínimo el 70% de los empleados desarrolle sus actividades propias del giro del negocio.

Los servicios de asistencia serán proporcionados por AXA Assistance.

Auto  
Daños  
Gastos Médicos  
Vida y Ahorro  
Negocios

@AXAMexico

/AXAMexico

Contacta a tu agente de seguros

o llámanos al **01 800 AXA PYME**  
2 9 2 7 9 6 3

axa.mx

¡Solicita tu seguro ya!

AN-75 • JULIO 2014



La marca número 1 de seguros (Interbrand)



Fomentamos la igualdad de oportunidades



La marca de mayor confianza para los clientes (Reader's Digest)

Máxima calificación en información clara



SUPER EMPRESAS EXPANSION 2014

AXA Seguros, S.A. de C.V.  
Xola 535, piso 27,  
Del Valle, 03100,  
México, D.F.  
Tels. (55) 5169 1000  
01 800 900 1292

Este folleto es únicamente informativo.  
Los productos se registrarán por las disposiciones contractuales y legales aplicables.



reinventando / los seguros

